

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
IDITRABAHAAQ CIA. LTDA.**

En esta ciudad de Quito DM, a los 15 días del mes de marzo de 2018, a las 11:00 horas, en el Edificio Kamay, se reúnen los señores Socios de la compañía, encontrándose presente el 100% del capital social los señores Socios se declaran legalmente convocados y se constituyen en Junta General Ordinaria Universal, según la lista de asistentes:

ACCIONISTAS		
CALEO OCAMPO JORGE MARIO	30.000,00	30%
CALEO TORRES JESENIA YOLANDA	10.000,00	10%
CALEO TORRES JORGE ESTEBAN	60.000,00	60%
TOTALES	USD 100.000,00	100%

Constatada la presencia del capital social reglamentario, los señores socios manifiestan su voluntad y aceptan por unanimidad el constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal; actúa como Presidente la Srta. Jesenia Yolanda Calero Torres Presidente de la Compañía, y como Secretario Ad-hoc al Sr. Jorge Esteban Calero Torres.

La presidencia dispone dar lectura al orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del señor Gerente General
 - 2.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2017
 - 3.- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios obtenidos en el ejercicio económico 2017
- Aprobado el orden del día se pasa a tratar los puntos establecidos en la misma:

PUNTO UNO.- Conocer y resolver sobre los informes del Señor Gerente General. Por secretaría se da lectura a los informes del Gerente General de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2017 los mismos que, luego de ser analizados, son aprobados por los señores socios.

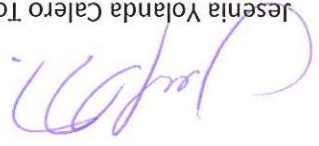
PUNTO DOS.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2017.

PUNTO TRES.- Conocer y resolver sobre el destino de los Beneficios obtenidos en el Ejercicio 2017. La Junta de Socios por unanimidad resuelve que el resultado correspondiente al ejercicio económico 2017 se mantendrá en libros contables y considera que un resultado de USD 21.098,60, es favorable dada la situación económica del País, al deducir Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta, la utilidad Neta es de USD 12.892,57

Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente Acta. Se instala la Junta a las 11h45 horas, con el mismo quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que se aprueba por unanimidad, Se levanta la sesión de la Junta

General Ordinaria Universal, firmado para constancia de su presencia y conformidad los señores Accionistas, Presidente y Secretario Ad-hoc.

Jesenia Yolanda Calero Torres
PRESIDENTE DE JUNTA
SOCIO



Jorge Esteban Calero
SECRETARIO AD-HOC DE JUNTA
SOCIO

